

ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECTOR GENERAL DE LA EDITORA DE GOBIERNO MARTÍN QUITANO MARTÍNEZ

DIRECTOR DE LA GACETA OFICIAL IGNACIO PAZ SERRANO

Calle Morelos No. 43. Col. Centro

Tel. 817-81-54

Xalapa-Enríquez, Ver.

Tomo CXCVII

Xalapa-Enríquez, Ver., miércoles 20 de junio de 2018

Núm. 245

EDICTOS Y ANUNCIOS

LICENCIADO PABLO DANIEL SALAS LIAÑO NOTARÍA PÚBLICA NO. 3.—COATZACOALCOS, VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 675 (seiscientos setenta y cinco) del Código de Procedimientos Civiles, hago saber: Que mediante instrumento público número 55,175 (cincuenta y cinco mil ciento setenta y cinco), fecha 8/5/2018, don Leopoldo García Vázquez aceptó la herencia de la sucesión testamentaria a bienes de doña María de Jesús Martínez Estrada; asimismo, don Leopoldo García Vázquez aceptó el cargo de albacea y declaró que va a proceder a formar el inventario de los bienes de la herencia.

Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave, a ocho de mayo de dos mil dieciocho.

Licenciado Pablo Daniel Salas Liaño, notario número tres.— Rúbrica.

Nota: Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el diario de mayor circulación en la ciudad y en la *Gaceta Oficial* del estado.

Junio 11—20 2006

LICENCIADO PABLO DANIEL SALAS LIAÑO NOTARÍA PÚBLICA NO. 3.—COATZACOALCOS, VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

Doña Teresa Estrada Martínez aceptó la herencia en la sucesión intestamentaria a bienes de la finada Aurora Martínez Gómez, mediante escritura número cincuenta y cinco mil ochenta y dos, de fecha doce de abril de dos mil dieciocho, ante mí, asimismo, doña Teresa Estrada Martínez aceptó el cargo de albacea y protestó su legal y fiel desempeño. Lo que doy a conocer por medio de dos publicaciones hechas de diez en diez días en la *Gaceta Oficial* del estado y en otro periódico de los de más circulación, con fundamento en el artículo seiscientos setenta y cinco del Código de Procedimientos Civiles vigente en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave, a treinta de abril de dos mil dieciocho.

El notario público número tres, licenciado Pablo Daniel Salas Liaño.—Rúbrica.

Junio 11—20

2007

Licenciado Pablo Daniel Salas Liaño Notaría Pública No. 3.—Coatzacoalcos, Ver.—Estados Unidos Mexicanos

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 675 (seiscientos setenta y cinco) del Código de Procedimientos Civiles, hago saber: Que mediante instrumento público número 55,173 (cincuenta y cinco mil ciento setenta y tres), fecha 7/5/2018, doña Irma Isabel Sánchez Morgan y don Ricardo Sánchez Morgan, aceptaron la herencia de la sucesión testamentaria a bienes de doña Isabel Morgan Ordóñez; asimismo, doña Irma Isabel Sánchez Morgan aceptó el cargo de albacea y declaró que va a proceder a formar el inventario de los bienes de la herencia.

Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave, a siete de mayo de dos mil dieciocho.

Licenciado Pablo Daniel Salas Liaño, notario número tres.— Rúbrica.

Nota: Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el diario de mayor circulación en la ciudad y en la *Gaceta Oficial* del estado.

2008

Junio 11—20

LICENCIADO ERIK MADRAZO LARA.—NOTARÍA PÚBLICA NO. 7.—COATZACOALCOS, VER. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento del artículo 675 del Código de Procedimientos Civiles en el estado de Veracruz, hago saber que por instrumento público número 3,216 de fecha 20 de abril de 2018, otorgado ante mi fe, quedó radicada la sucesión testamentaria que otorga la señora Sandra Concepción Rodríguez Sosa, a bienes de su extinta madre, la señora Ana María Sosa Hernández.

Publíquese en la *Gaceta Oficial* del estado y el periódico *La Opinión* de esta ciudad por dos veces de diez en diez días.

Minatitlán, Ver., a 7 de mayo de 2018

Licenciado Erik Madrazo Lara, notario titular de la Notaría Siete de la vigésima primera demarcación notarial y en suplencia del licenciado Jorge Valadez Montoya titular de la Notaría Pública número Veintiséis de esta misma demarcación notarial.—Rúbrica.

Junio 11—20 2009

Licenciado Héctor Manuel Sánchez Galindo Notaría Pública No. 2.—Tuxpan, Ver. Estados Unidos Mexicanos

PUBLICACIÓN NOTARIAL

Como lo establece el artículo 678 primer párrafo del Código de Procedimientos Civiles vigente en el estado, se hace del conocimiento del público en general, que por escritura 19,045 de fecha 19 días del mes de abril del año 2018, pasada ante la fe de esta notaría a mi cargo, a petición de los señores Antonio Hidalgo Pulido, María del Carmen Hidalgo Pulido, Ramón Hidalgo Pulido, Ana Lilia Hidalgo Pulido y Laura Estrella Hidalgo

Gómez, en su carácter de hijos la última como hija del señor Carlos Hidalgo Pulido, quien heredará por estirpe a la autora de la mortual, se inicia el trámite de la sucesión intestamentaria a bienes de la señora María del Carmen Pulido Álvarez.

Atentamente

Tuxpan, Ver., a 23 de mayo de 2018

Licenciado Héctor Manuel Sánchez Galindo, notario público número dos.—Rúbrica.

Nota: Dos publicaciones, la segunda a los diez días de la fecha de la primera.

Junio 11—20 2010

LICENCIADA OLGA REBECA LÓPEZ NASSAR NOTARÍA PÚBLICA NO. 13.—COATZACOALCOS, VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

Los señores Ángel David Figueroa Hernández y Daniel Antonio Figueroa Hernández, iniciaron ante mi fe la sucesión intestamentaria de forma extrajudicial a bienes de su finado padre, el señor Antonio Figueroa Medina, para los efectos a que se refiere, el artículo 678 del Código Procesal Civil reformado del Estado, se publica este aviso dos veces de diez en diez días en la *Gaceta Oficial* del estado y en el periódico *Diario del Istmo* que se edita en esta ciudad.

Coatzacoalcos, Ver., a 15 de mayo de 2018

Licenciada Olga Rebeca López Nassar, notaria pública número trece.—Rúbrica.

Junio 11—20 2012

Licenciado Jorge Guillermo Francisco Aguilar Montiel.—Notaría Pública No. 2 San Andrés Tuxtla, Ver.—Estados Unidos Mexicanos

AVISO NOTARIAL

En términos del artículo 675, segundo párrafo del Código de Procedimientos Civiles vigente para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, aviso que con fecha 24 del mes de

mayo del año 2010, ocurrió ante esta notaría a mi cargo, con domicilio en la calle Pino Suárez número 4, de esta ciudad, la señora Florencia González Naranjo, acompañada del señor David Zamudio González, albacea definitivo, solicitando el inicio extrajudicial de la sucesión testamentaria a bienes del finado Rodolfo Zamudio Hernández, quien falleció el día 4 del mes de junio del año 2006, exhibiendo al efecto copias certificadas de las actas de defunción y matrimonio.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en la *Gaceta Oficial* del estado y en el periódico *Diario Los Tuxtlas*, que se edita en esta ciudad de San Andrés Tuxtla, Veracruz.

San Andrés Tuxtla, Ver., mayo 24 de 2018

Licenciado Jorge Guillermo Francisco Aguilar Montiel, titular de la Notaría Pública número Dos.—Rúbrica.

Junio 11—20 2013

PODER JUDICIAL

Juzgado 8º de 1ª Instancia Especializado en Materia Familiar.—Xalapa, Ver.
Estados Unidos Mexicanos

EDICTO

En el Juzgado Octavo de Primera Instancia Especializado en Materia de Familia de Xalapa, Veracruz, se encuentra radicado el expediente número 1415/2016/V, juicio ordinario civil, promovido por Cosme Luis Sánchez Bahena en contra de Dulce Trinidad Téllez Martínez, diligencias de divorcio necesario, por lo que se ordena hacer la notificación y emplazamiento por este medio, contados a partir de la última publicación del presente edicto.

Se hace del conocimiento general.

Atentamente

Xalapa, Ver., a 22 de mayo de 2018

Maestra Rocío Reyes Parra, secretaria de Acuerdos.— Rúbrica.

Publíquese por dos veces de diez en diez en la *Gaceta Oficial* del estado, *Diario de Xalapa*, estrados de este H. juzgado, estrados del Palacio Municipal de esta ciudad.

Junio 11—20 2014

LICENCIADO ALEJANDRO RENDÓN BUMAT NOTARÍA PÚBLICA NO. 31.—VERACRUZ, VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

Los señores Victoriano Delfín Guerrero y Natalia Delfín Herrera, solicita mi intervención para el trámite extrajudicial de la sucesión testamentaria a bienes de Ana Teresa Guerrero Chena, declarando que aceptan la herencia, que se reconocen entre sí sus derechos hereditarios y que el albacea va a proceder a formar el inventario de los bienes de la herencia en el momento procesal oportuno, lo que hago del conocimiento público.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días.

Atentamente

Licenciado Alejandro Rendón Bumat, notario número treinta y uno, de la décima séptima demarcación—Rúbrica.

2016

Junio 11—20

LICENCIADO ALAIN DEL CARMEN CONTRERAS SANDOVAL NOTARÍA PÚBLICA NO. 7.—JÁLTIPAN, VER. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 678 del Código de Procedimientos Civiles en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, hago saber que por instrumento público número 4982, de esta fecha, otorgado ante mi fe, se hizo constar el inicio del procedimiento intestamentario extrajudicial a bienes de la extinta señora Dalia López García, vecina que fue de la ciudad de Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave, a solicitud del ciudadano Adán Lagunés Prieto, en su carácter de cónyuge supérstite.

Lo anterior para su publicación en la *Gaceta Oficial* del estado y el periódico diario *La Opinión* de Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave, por dos veces de diez en diez días.

Atentamente

Jáltipan, Ver., a 18 de abril del año 2018

Licenciado Alain del Carmen Contreras Sandoval, notario titular.—Rúbrica.

Junio 11—20 2020

LICENCIADO ALAIN DEL CARMEN CONTRERAS SANDOVAL NOTARÍA PÚBLICA NO. 7.—JÁLTIPAN, VER. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 678 del Código de Procedimientos Civiles en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, hago saber que por instrumento público número 4928, de esta fecha, otorgado ante mi fe, se hizo constar el inicio del procedimiento intestamentario extrajudicial a bienes de la extinta señora Alejandra Santiago Baeza, vecina que fue de la ciudad de Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave, a solicitud de las ciudadanas Laura Patricia, Clara Elena y Guadalupe del Carmen, todas de apellidos Ríos Santiago, en su carácter de hijas y herederas.

Lo anterior para su publicación en la *Gaceta Oficial* del estado y el periódico diario *La Opinión*, de Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave, por dos veces de diez en diez días.

Atentamente

Jáltipan, Ver., a 9 de marzo del año 2018

Licenciado Alain del Carmen Contreras Sandoval, notario titular.—Rúbrica.

Junio 11—20 2021

LICENCIADO ALAIN DEL CARMEN CONTRERAS SANDOVAL NOTARÍA PÚBLICA NO. 7.—JÁLTIPAN, VER. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 678 del Código de Procedimientos Civiles en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, hago saber que por instrumento público número 4952, de esta fecha, otorgado ante mi fe, se hizo constar el inicio del procedimiento intestamentario extrajudicial a bienes del extinto señor Alberico Trujillo Basulto, vecino que fue de la ciudad de Chinameca, Veracruz de Ignacio de la Llave, a solicitud de la señora Alicia Paredes Prieto, en su carácter de cónyuge supérstite del de cujus, quien previamente justificó su parentesco.

El domicilio de esta notaría a mi cargo es calle Ignacio de la Llave número trescientos cinco, colonia Centro, de Jáltipan, Ver., teléfono 922 2648248.

Lo anterior para su publicación en la *Gaceta Oficial* del estado y el periódico diario *La Opinión*, de Minatitlán, por dos veces de diez en diez días.

Atentamente

Jáltipan, Ver., a 26 de marzo del año 2018

Licenciado Alain del Carmen Contreras Sandoval, notario titular.—Rúbrica.

Junio 11—20

2022

LICENCIADO RAÚL ROBERTO SOSA MONTESANO NOTARÍA PÚBLICA NO. 3.—PAPANTLA, VER. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

De conformidad con el artículo 678 del Código de Procedimientos Civiles para el estado de Veracruz, hago saber que por escritura pública número 15,326 de fecha veintiuno de abril de 2018, pasada ante la fe del suscrito, quedó iniciada la sucesión intestamentaria que otorgan las señoras Salustia Santés García y Silvia González Santés, ambas por su propio derecho a bienes del de cujus Quirino González Rocha.

Publíquese en la *Gaceta Oficial* del estado de Veracruz y en el periódico *La Opinión* de Poza Rica por dos veces de diez en diez días.

Atentamente

Papantla de Olarte, Ver., a 26 de abril de 2018

Licenciado Raúl Roberto Sosa Montesano, notario titular de la Notaría Pública número Tres y del patrimonio inmobiliario federal de la octava demarcación notarial.—Rúbrica.

Junio 11-20

2023

LICENCIADO RAÚL ROBERTO SOSA MONTESANO NOTARÍA PÚBLICA NO. 3.—PAPANTLA, VER. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

Por escritura pública número 15,323 de fecha 19 de abril de dos mil dieciocho, el señor Rogelio Franco Reyes, por su propio derecho y en representación de sus hermanos, Marcos,

Magda, Martín y María de apellidos Franco Reyes, radicaron ante esta notaría, la sucesión intestamentaria a bienes de la de cujus Filomena Reyes Simbrón, cabe señalar que el señor Rogelio Franco Reyes, aceptó la herencia y el cargo de albacea, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes hereditarios.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en la *Gaceta Oficial* del estado y en el periódico *La Opinión* que se edita en la ciudad de Poza Rica de Hidalgo, Veracruz con base a lo que dispone el artículo 675 del Código de Procedimientos Civiles para el estado de Veracruz; se expide este aviso en la ciudad de Papantla de Olarte, Ver., a los veintiséis días del mes de abril de dos mil dieciocho.

Atentamente

Licenciado Raúl Roberto Sosa Montesano, notario público titular de la Notaría Pública número Tres y del patrimonio inmobiliario federal de la octava demarcación notarial.—Rúbrica.

Junio 11—20 2024

LICENCIADO RAÚL ROBERTO SOSA MONTESANO NOTARÍA PÚBLICA NO. 3.—PAPANTLA, VER. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

De conformidad con el artículo 678 del Código de Procedimientos Civiles para el estado de Veracruz, hago saber que por escritura pública número 15,281 de fecha 26 de febrero de dos mil dieciocho, pasada ante la fe del suscrito, quedó iniciada la sucesión intestamentaria que otorga el señor Crescencio Xochihua García, a bienes de la de cujus Macrina García de Luna.

Publíquese en la *Gaceta Oficial* del estado de Veracruz y en el periódico *La Opinión* de Poza Rica, por dos veces de diez en diez días.

Atentamente

Papantla de Olarte, Ver., a 4 de abril de 2018

Licenciado Raúl Roberto Sosa Montesano, notario titular de la Notaría Pública número Tres y del patrimonio inmobiliario federal de la octava demarcación notarial.—Rúbrica.

Junio 11—20 2025

LICENCIADO RAÚL ROBERTO SOSA MONTESANO NOTARÍA PÚBLICA NO. 3.—PAPANTLA, VER. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

De conformidad con el artículo 675 del Código de Procedimientos Civiles para el estado de Veracruz, hago saber que por escritura pública número 15,348 de fecha 14 de mayo de 2018, pasada ante la fe del suscrito, quedó iniciada la sucesión testamentaria que otorga la señora Bertha Pérez Gutiérrez, a bienes del de cujus David Pérez Razo.

Publíquese en la *Gaceta Oficial* del estado de Veracruz y en el periódico *La Opinión* de Poza Rica, por dos veces de diez en diez días.

Atentamente

Papantla de Olarte, Ver., a 18 de mayo de 2018

Licenciado Raúl Roberto Sosa Montesano, notario público titular de la Notaría Pública número Tres y del patrimonio inmobiliario federal de la octava demarcación notarial.—Rúbrica.

Junio 11—20 2026

Licenciado Eduardo Cárdenas Morales Notaría Pública No. 3.—Orizaba, Ver. Estados Unidos Mexicanos

AVISO NOTARIAL

Hago constar que conforme a escritura pública número dieciséis mil ochocientos cuarenta y seis de fecha dos de mayo del año dos mil dieciocho, otorgado ante la fe del suscrito notario, los señores Pilar Páez Rodríguez, Gustavo, Irasema del Pilar e Hiram de apellidos San Martín Páez, todos por propio derecho, la primera con el parentesco de cónyuge supérstite y los restantes como hijos, promueven ante el suscrito notario el procedimiento sucesorio intestamentario a bienes del señor Gustavo Rafael San Martín Mendoza o Gustavo San Martín Mendoza.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en la *Gaceta Oficial* del estado y otro periódico de mayor circulación; lo expido en Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave, el dos de mayo del año dos mil dieciocho.

Licenciado Eduardo Cárdenas Morales, notario público número tres, Orizaba, Ver.—Rúbrica.

Junio 11—20

2028

Licenciado Eduardo Cárdenas Morales Notaría Pública No. 3.—Orizaba, Ver. Estados Unidos Mexicanos

AVISO NOTARIAL

Hago constar que conforme a escritura pública número dieciséis mil ochocientos cincuenta y uno de fecha tres de mayo del año dos mil dieciocho, otorgado ante la fe del suscrito notario, los señores Rosa Sánchez Jiménez, Rubén, Enedina, Carolina y Celso de apellidos Hernández Sánchez, todos por propio derecho y la primera además como apoderada del señor Isaac Hernández Sánchez, la primera con el parentesco de cónyuge supérstite y los restantes como hijos, promueven ante el suscrito notario el procedimiento sucesorio intestamentario a bienes del señor Ezequiel Hernández Fuentes.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en la *Gaceta Oficial* del estado y otro periódico de mayor circulación; lo expido en Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave, el tres de mayo del año dos mil dieciocho.

Licenciado Eduardo Cárdenas Morales, notario público número tres, Orizaba, Ver.—Rúbrica.

Junio 11-20

2029

LICENCIADO EDUARDO CÁRDENAS MORALES NOTARÍA PÚBLICA NO. 3.—ORIZABA, VER. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

Hago saber que por instrumento público número dieciséis mil ochocientos once, de fecha diecinueve de abril del año dos mil dieciocho, otorgado ante la fe del suscrito notario, la señora Lorena Guadalupe Villarino Zetina, por propio derecho en su carácter de heredera y albacea, aceptó la herencia y el cargo de albacea manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes hereditarios en la sucesión testamentaria a bienes de la señora Nelly Zetina Acosta.

Y para su publicación por dos veces de diez en diez días en la *Gaceta Oficial* del estado y otro periódico de mayor circulación; lo expido en Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave, el día diecinueve de abril del año dos mil dieciocho.

Licenciado Eduardo Cárdenas Morales, notario público número tres, Orizaba, Ver.—Rúbrica.

Junio 11—20

2030

LICENCIADO EDUARDO CÁRDENAS MORALES NOTARÍA PÚBLICA NO. 3.—ORIZABA, VER. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

Hago constar que conforme a escritura pública número dieciséis mil ochocientos nueve de fecha diecinueve de abril del año dos mil dieciocho, otorgado ante la fe del suscrito notario, las señoras Guadalupe Emelia Reyes Ledezma, Carlota Soledad Reyes Ledesma, María de los Ángeles Rocío Reyes Ledezma y Hermelinda Leticia Reyes Ledezma, por propio derecho con el parentesco de hijas, promueven ante el suscrito notario el procedimiento sucesorio intestamentario a bienes de la señora Susana Ledezma Martínez o Susana de Ledezma Martínez.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en la *Gaceta Oficial* del estado y otro periódico de mayor circulación; lo expido en Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave, el diecinueve de abril del año dos mil dieciocho.

Licenciado Eduardo Cárdenas Morales, notario público número tres, Orizaba, Ver.—Rúbrica.

Junio 11—20

2031

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º MENOR.—XALAPA, VER. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

En el Juzgado Segundo Menor de Xalapa, se radicó expediente 582/2008/VI, diligencias de cambio de nombre, promovidas por LAURENTINA SÁNCHEZ LLANOS para cambiarse dicho nombre con el que fue registrada por el de LAURA SÁNCHEZ LLANOS, con el que es conocida.

Atentamente

Xalapa, Ver., 25 de mayo de 2018

Maestra Evelyn Molina Roldán, secretaria de Acuerdos.— Rúbrica.

Publíquese tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *Gráfico de Xalapa* y tabla de avisos de este juzgado.

Junio 18—19—20

2032

PODER JUDICIAL

Juzgado 2º Menor.—Veracruz, Ver. Estados Unidos Mexicanos

EDICTO

Expediente número 993/2018, cambio de nombre promovido por Heriberta Hernández Valle solicita autorización para cambiar el nombre de Heriberta Hernández Valle por el de Bertha Hernández Valle, en lugar con el que fue asentada civilmente.

Publicación que será por tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado y periódico *El Dictamen* de este puerto; se expide en la H. ciudad de Veracruz, Ver., a los 17 días del mes de mayo de 2018. Doy fe.

C. secretaria del Juzgado Segundo Menor, Veracruz, Ver., licenciada María del Carmen Rivera Huesca.—Rúbrica.

Junio 18—19—20

2033

Licenciada Martha Montoya Barradas Notaría Pública No. 11.—Martínez de la Torre, Ver.—Estados Unidos Mexicanos

AVISO NOTARIAL

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 678 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, mediante mi instrumento número 6,138 (seis mil ciento treinta y ocho) de fecha 18 (dieciocho) de mayo del año 2018 (dos mil dieciocho), otorgado en el libro 60 (sesenta) del protocolo de esta notaría a mi cargo, los señores Javier Paz Hernández y Ana María Martínez Hernández, por su propio derecho, solicitaron mi intervención para la tramitación extrajudicial de la sucesión testamentaria a bienes de quien en vida llevara el nombre de Desideria Hernández.

Por lo anterior solicito su publicación por dos veces de diez en diez días en la *Gaceta Oficial* del estado y en el periódico *Diario Martinense* de la ciudad de Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave.

Atentamente

Martínez de la Torre, Ver., a 22 de mayo de 2018

La notaria titular de la Notaría número Once, licenciada Martha Montoya Barradas. MOBM580216QVA.—Rúbrica.

Junio 11—20

2034

LICENCIADA ROSANA RIVADENEYRA MARÍN NOTARÍA PÚBLICA NO. 34.—CARDEL, VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

Por acta número 20547, volumen 247 de fecha 4 de mayo del año 2018, los señores Emilia Ortiz López, José Alonso, Jacqueline del Carmen y Joel de apellidos Gómez Ortiz, solicitan la intervención de la suscrita, para tramitar extrajudicialmente la sucesión intestamentaria a bienes del señor Joel Gómez Callejas.

Lo que se hace del conocimiento público por medio de dos publicaciones de diez en diez días en la *Gaceta Oficial* del estado y en el periódico *El Dictamen*.

Atentamente

Ciudad Cardel, Ver., a 4 de mayo de 2018

Licenciada Rosana Rivadeneyra Marín, titular de la Notaría Pública número Treinta y Cuatro de la decimaséptima demarcación notarial.—Rúbrica.

Junio 11—20

2038

PODER JUDICIAL

JUZGADO CIVIL MENOR.—MISANTLA, VER. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

ADELA TRUJILLO MORA promueve por propio derecho ante este juzgado, diligencias de jurisdicción voluntaria de cambio

de nombre, en el expediente 44/2018-II, solicitando autorización judicial para obtener el cambio de su nombre de ADELA TRUJILLO MORA y en lo sucesivo use legalmente el de HILDA TRUJILLO MORA, con el cual es comúnmente conocida.

Para su publicación por tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado y periódico *Gráfico de Xalapa*. Expido el presente en la ciudad de Misantla, Ver., a los catorce días del mes de mayo del año dos mil dieciocho.

Secretaria de Acuerdos del Juzgado Civil Menor, licenciada Karla Marina León Perdomo.—Rúbrica.

Junio 18—19—20

2039

PODER JUDICIAL

Juzgado 2º Menor.—Córdoba, Ver. Estados Unidos Mexicanos

EDICTO

Expediente número 467/2018.

NOLVERTA RAMIREZ promovió diligencias de cambio de nombre a fin de que se autorice éste por el de ROBERTA RAMIREZ MORENO.

Publicación: Tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *El Sol del Centro* de esta ciudad y tabla de avisos de este juzgado.

Se extiende edicto en 8 de mayo de 2018

El secretario, licenciado Víctor Fernández Luna.—Rúbrica.

Junio 18—19—20

2040

LICENCIADO LUIS OCTAVIO SALMERÓN ORTIZ NOTARÍA PÚBLICA NO. 15.—XALAPA, VER. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

Hago constar que por acta número 56,505 del volumen 1624 de esta fecha, comparecieron por su propio derecho a esta notaría los señores Justina García Gómez, Míriam Domínguez García, Luz María del Carmen Domínguez García, Maribel Domínguez García, Rubén Domínguez García, Zurit Domínguez García, Monserrat Domínguez García y Nora

Domínguez García, solicitando el inicio del trámite de la sucesión intestamentaria a bienes del señor Rubén Domínguez Galán.

Este aviso deberá publicarse dos veces de diez en diez días en *Gaceta Oficial* del estado y en el *Diario de Xalapa* que es uno de los de mayor circulación en esta demarcación.

Atentamente

11 mayo de 2018

Licenciado Luis Octavio Salmerón Ortiz, notario titular.— Rúbrica.

Junio 11—20

2041

Poder Judicial

Juzgado 2º Menor.—Córdoba, Ver. Estados Unidos Mexicanos

EDICTO

Expediente número 494/2016.

JOAQUIN DEA promovió diligencias de cambio de nombre a fin de que se le autorice de éste, por el de JOAQUIN DEA RIVERA.

Publicación por tres veces en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *El Sol del Centro* de esta ciudad y tabla de avisos de este juzgado.

Se extiende edicto en 8 de junio de 2016

El secretario interino, licenciado Julio César Hirán Contreras Cabrera.—Rúbrica.

Junio 18—19—20

2044

Licenciado Francisco Portilla Bonilla Notaría Pública No. 17.—Córdoba, Ver.—Estados Unidos Mexicanos

AVISO NOTARIAL

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 675 y 699-A del Código de Procedimientos Civiles del Estado de

Veracruz, hago del conocimiento del público en general que mediante escritura pública número 53,554 de fecha 19 de mayo de 2018, de la Notaría Pública a mi cargo, comparecieron ante mí, el señor Mario Hernández Cruz, en su carácter de albacea testamentario y los señores Damiana, Inés, Olga, Mario, María y Minerva, todos de apellidos Hernández Cruz e Hilda Rojas Cruz, en su carácter de herederos, quedando iniciado el trámite de sucesión testamentaria a bienes de Fortunata Cruz Saturnino o Fortunata Cruz.

Para su publicación por dos veces con un intervalo de diez días en la *Gaceta Oficial* del estado y diario *El Mundo* que se edita en esta ciudad; se expide el presente en la Heroica ciudad de Córdoba, Ver., a los veinticinco días del mes de mayo del año dos mil dieciocho.

Atentamente

Licenciado Francisco Portilla Bonilla, titular de la Notaría Pública número Diecisiete, Córdoba, Veracruz.—Rúbrica.

Junio 11—20 2046

LICENCIADO JORGE RODRÍGUEZ BASURTO NOTARÍA PÚBLICA NO. 3.—PÁNUCO, VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

Hago del atento conocimiento en términos del artículo 675 del Código Civil vigente, que mediante escritura pública número 17,117 de fecha 2 de marzo del año en curso, la señora Ma. Victoria Palomino Torres y Laura Leticia García Palomino, en su calidad albacea y únicas y universales herederas, solicitan del suscrito la tramitación extrajudicial del juicio sucesorio testamentario del finado Antonio García del Ángel, vecino que fue de este municipio de Pánuco, Veracruz, comprometiéndose en términos de ley a formular el inventario y adjudicación correspondiente, lo que hago saber para los efectos legales procedentes.

Publíquese por dos veces con intervalo de diez días en la *Gaceta Oficial* del estado.

Atentamente

Pánuco, Ver., a 11 de mayo de 2018

Licenciado Jorge Rodríguez Basurto, notario público número tres y del patrimonio inmueble federal.—Rúbrica.

Junio 11—20 2047

PODER JUDICIAL

Juzgado 2º de 1ª Instancia.—Córdoba, Ver.—Estados Unidos Mexicanos

EDICTO

Se hace del conocimiento general que ante este Juzgado Segundo de Primera Instancia del distrito judicial de Córdoba, Veracruz, se radicó el expediente número 2425/2016/II, juicio ordinario civil promovido por el licenciado Jesús Antonio Apale Pérez, apoderado legal de INFONAVIT en contra de los CC. Eliseo Medina Espinosa y Martha Lina Hernández, sobre cobro de pesos y demás prestaciones, por auto de fecha siete de mayo del presente año, se señalan las diez horas del día tres de julio del año dos mil dieciocho, a fin de que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda y pública subasta en la que se sacará a remate el siguiente bien inmueble consistente en predio y construcción ubicado en condominio vertical denominado Ernestina departamento número 3 B (planta baja), ubicado en la manzana 01, lote 01 en la calle 9 de la avenida Citlaltépetl y calle Circuito Popocatépetl del fraccionamiento Loma Linda del municipio de Córdoba, Veracruz, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y Comercio de Córdoba, Veracruz, bajo el número 5603 de la sección primera del año mil novecientos noventa y cinco, con superficie de 60.21 metros cuadrados que mide y linda: Al noroeste en cinco líneas de suroeste a noreste en 2.85 metros con jardín comunal exterior; de sureste a noroeste en 45 centímetros con jardín comunal exterior; de suroeste a noreste en 1.35 metros con jardín comunal exterior; de sureste a noroeste en 1.45 metros con jardín comunal exterior: de suroeste a noreste en 2.40 metros con cubo de escalera; al noreste en tres líneas, de noroeste a sureste en 2.45 metros con pasillo de acceso al departamento 4-B; de suroeste a noreste en 2.75 metros con pasillo de acceso al departamento 4-B; de noroeste a sureste en 5.85 metros con departamento 4-B; al sureste de noreste a suroeste en 9.45 metros con jardín comunal exterior; al suroeste de sureste a noroeste en 6.50 metros con jardín comunal exterior y en planta alta con departamento 7-B correspondiéndole un indiviso de diez metros cuatro decímetros cuadrados, el cual se encuentra valuado por la cantidad de \$376,674.80 (trescientos setenta y seis mil seiscientos setenta y cuatro pesos 80/100 M.N.), valor asignado en autos por el perito valuador, siendo postura legal la cantidad de \$282,506.10 (doscientos ochenta y dos mil quinientos seis pesos 10/100 M.N.), suma que cubre las tres cuartas partes del avalúo, por lo que se hace del conocimiento en general, que para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la institución de crédito banco HSBC, México, una cantidad de \$37,667.48 (treinta y siete mil seiscientos sesenta y siete pesos 48/100 M.N.), lo que es igual al diez por ciento del valor que sirva de base para el remate.

Sin cuyo requisito no serán admitidos por lo que dese la debida publicidad a la subasta que se celebrará en la fecha y hora ya señalados en líneas precedentes, mediante edictos que se deberán publicar por dos veces de siete en siete días hábiles en la *Gaceta Oficial* del estado, diario *El Mundo* de Córdoba, Presidencia Municipal de esta ciudad, jefe de la oficina de Hacienda del Estado de esta ciudad, tabla de avisos de este juzgado, tabla de avisos del Juzgado Cuarto de Primera Instancia Especializado en Materia de Familia y Segundo Menor de esta ciudad, por lo que mediante sendos oficios remítase los edictos ordenados a los lugares ya mencionados para su debida publicación.

Se convoca a los postores.

Atentamente

H. Córdoba, Ver., a 16 de mayo de 2018

Secretaria del juzgado, licenciada Diana Suárez Pérez.— Rúbrica.

Junio 11—20 2049

Licenciado Francisco Montes de Oca Zárate Notaría Pública No. 1.—Coatzacoalcos, Ver.—Estados Unidos Mexicanos

AVISO NOTARIAL

Por escritura pública número 52,196, del 15 de mayo de 2018, se realizó la apertura de la sucesión intestamentaria, a bienes del extinto señor Alfredo Soto Zavala. En términos del artículo 678 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el estado.

Para su publicación en la *Gaceta Oficial* del estado por dos veces de diez en diez días.

Coatzacoalcos, Ver., a 21 de mayo de 2018

Notario número uno, licenciado Francisco Montes de Oca Zárate.—Rúbrica.

Junio 11—20 2052

Licenciado Francisco Montes de Oca Zárate Notaría Pública No. 1.—Coatzacoalcos, Ver.—Estados Unidos Mexicanos

AVISO NOTARIAL

Por escritura pública número 51,974, de fecha 7 de marzo de 2018, se otorgó la radicación de la sucesión intestamentaria,

a bienes del extinto señor Nolberto Carrasco Vázquez. En términos del artículo 678 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el estado.

Para su publicación en la *Gaceta Oficial* del estado por dos veces de diez en diez días.

Coatzacoalcos, Ver., a 18 de mayo de 2018

Notario número uno, licenciado Francisco Montes de Oca Zárate.—Rúbrica.

Junio 11—20

2053

Licenciado José Enrique Álvarez Jácome Notaría Pública No. 7.—Córdoba, Ver. Estados Unidos Mexicanos

AVISO NOTARIAL

Mediante acta 27,590 de fecha veintiséis de mayo del año en curso, a solicitud de los señores Juan Ignacio Garrido Pérez, Miguel Ángel Garrido Pérez, Jorge Mario Garrido Pérez y Mayolo Francisco Garrido Pérez, se hizo constar: El inicio de la tramitación extrajudicial de la sucesión testamentaria a bienes de su finada madre, la señora Flora Pérez Aldazaba.

Expido el presente para publicación por dos veces con intervalo de diez días entre cada publicación, en la *Gaceta Oficial* del estado y diario *El Sol de Córdoba* de esta localidad.

H. Córdoba, Ver., a 28 de mayo de 2018

El titular de la Notaría número Siete, licenciado José Enrique Álvarez Jácome.—Rúbrica.

Junio 11—20

2054

Licenciado José Enrique Álvarez Jácome Notaría Pública No. 7.—Córdoba, Ver. Estados Unidos Mexicanos

AVISO NOTARIAL

Mediante acta notarial número 27,583 de fecha 25 de mayo del año 2018, a solicitud de los señores Lucila Fernández Gómez, Hilda Angélica Fernández Gómez, Elisa Fernández Gómez, Francisco Fernández Gómez y Blanca Alicia Fernández Gómez, se hizo constar: El inicio de la tramitación extrajudicial de la sucesión intestamentaria a bienes de los señores Francisco Fernández Gutiérrez y Alicia Gómez Álvarez.

Expido el presente para publicación por dos veces con intervalo de diez días entre cada una de las publicaciones, en la *Gaceta Oficial* del estado y diario *El Sol de Córdoba* de esta localidad.

Atentamente

H. Córdoba, Ver., a 28 de mayo de 2018

El titular de la Notaría número Siete, licenciado José Enrique Álvarez Jácome.—Rúbrica.

Junio 11—20 2055

PODER JUDICIAL

Juzgado 8º de 1ª Instancia Especializado en Materia Familiar.—Xalapa, Ver. Estados Unidos Mexicanos

EDICTO

Leticia Peñaflor Tunix o Leticia Peñaflor Tuniz, Carlos Alberto Peñaflor Tuniz, Luis Alberto Orozco Peñaflor y Silvia Patricia Orozco Peñaflor, denuncian la sucesión intestamentaria a bienes de quien en vida respondió al nombre de María Ofelia Peñaflor Tuniz, originaria y vecina de Xalapa, municipio de Veracruz, en donde falleció a la edad de sesenta y ocho años el día diez de noviembre del año dos mil diecisiete, hija de los señores Jorge Felipe Peñaflor y Ofelia Tuniz, de nacionalidad mexicana, soltera; en consecuencia se llama a las personas que se crean con igual o mejor derecho a la herencia que los de los denunciantes, a fin de que dentro del término de treinta días siguientes a la publicación del último edicto, comparezcan ante este juzgado por escrito a deducir sus derechos hereditarios que les pudieran corresponder, exhibiendo los documentos que justifiquen su entroncamiento con la finada. Lo anterior consta en el expediente número 157/2018/I del índice de este Juzgado Octavo de Primera Instancia Especializado en Materia de Familia de Xalapa, Veracruz.

Lo que se hace del conocimiento general.

Atentamente

Xalapa-Enríquez, Ver., mayo 24 de 2018

La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Octavo de Primera Instancia Especializado en Materia de Familia, maestra Rocío Reyes Parra.—Rúbrica. Publíquese por dos veces de diez en diez días naturales en los estrados de este juzgado, tabla de avisos del Palacio Municipal de Xalapa, Veracruz y oficina de Hacienda del Estado de esta ciudad, *Gaceta Oficial* del estado y *Diario de Xalapa*.

Junio 11—20

2058

Licenciado José Alberto Polito Sánchez Notaría Pública No. 10.—Ayahualulco, Ver.—Estados Unidos Mexicanos

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento del artículo 678 del Código de Procedimientos Civiles en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, hago saber que por acta número 7,210 de fecha 19 de abril de 2018, otorgada ante mi fe, quedó iniciada la sucesión intestamentaria a bienes del señor Bernardino Fortunato Durán Sánchez, también conocido como Bernardino Durán Sánchez, a solicitud de los señores María Celia Sánchez García, también conocida como Celia Sánchez García, Araceli Durán Sánchez, Elba Lilia Durán Sánchez y Javier Durán Sánchez.

Publíquese en la *Gaceta Oficial* del estado y el *Diario de Xalapa* por dos veces de diez en diez días.

Atentamente

Congregación El Diez de Ayahualulco, Ver., a 29 de mayo de 2018.

Licenciado José Alberto Polito Sánchez, notario público número diez.—Rúbrica.

Junio 11-20

2059

Licenciado Julio Alejandro Hernández Gallardo Notaría Pública No. 29.—Veracruz, Ver. Estados Unidos Mexicanos

AVISO NOTARIAL

PUBLICACIÓN PUBLICACIÓN

En cumplimiento al artículo seiscientos setenta y ocho del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, doy a conocer que las señoras Matilde Cruz Martínez, Irlanda Flores Cruz y Jordania Flores Cruz; solicitan al suscrito intervenir en el procedimiento intestamentario extrajudicial a bienes de su esposo y padre, respectivamente, señor Yrán Flores, manifestándome, además, bajo formal protesta de decir verdad, ser las únicas personas que tienen derecho a heredar.

H. Veracruz, Ver., 8 de mayo del año 2018

Licenciado Julio Alejandro Hernández Gallardo, titular de la Notaría número Veintinueve, Veracruz.—Rúbrica.

Artículo 678 del Código de Procedimientos Civiles. Para su publicación por dos veces de diez en diez días en la *Gaceta Oficial* del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en el periódico *El Dictamen* de la ciudad de Veracruz.

Junio 11—20 2060

Licenciado Julio Alejandro Hernández Gallardo Notaría Pública No. 29.—Veracruz, Ver. Estados Unidos Mexicanos

AVISO NOTARIAL

SEGUNDA PUBLICACIÓN

En cumplimiento al artículo seiscientos setenta y ocho del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, doy a conocer que los señores Luz Elvia Espinoza Candia y José Luis Espinoza Candia; solicitan al suscrito intervenir en el procedimiento intestamentario extrajudicial a bienes de su madre, señora Lidia Candia Gómez, manifestándome, además, bajo formal protesta de decir verdad, ser las únicas personas que tienen derecho a heredar.

H. Veracruz, Ver., 8 de mayo del año 2018

Licenciado Julio Alejandro Hernández Gallardo, titular de la Notaría número Veintinueve, Veracruz.—Rúbrica.

Artículo 678 del Código de Procedimientos Civiles. Para su publicación por dos veces de diez en diez días en la *Gaceta Oficial* del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en el periódico *El Dictamen* de la ciudad de Veracruz.

LICENCIADO ISIDRO CORNELIO PÉREZ NOTARÍA PÚBLICA NO. 14.—XALAPA, VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

Mediante escritura número 52,115, de esta fecha, los señores Carmen Isabel, Jacqueline, Esaú, Conchita y María de Guadalupe, todos de apellidos Valencia Heredia, denunciaron la sucesión intestamentaria a bienes del finado Esaú Valencia Castillo, quien falleció en esta ciudad, el 14 de abril de 2018, exhibiendo los documentos correspondientes para acreditar la procedencia de su solicitud.

Lo que se hace del conocimiento en general, para ser publicado por dos veces consecutivas de diez en diez días.

Atentamente

Xalapa-Enríquez, Ver., 18 de mayo de 2018

Licenciado Isidro Cornelio Pérez, titular de la Notaría número Catorce de la décima primera demarcación notarial del estado de Veracruz.—Rúbrica.

Junio 11—20 2063

Licenciado Isidro Cornelio Pérez.—Notaría Pública No. 14.—Xalapa, Ver.—Estados Unidos Mexicanos

AVISO NOTARIAL

Mediante escritura 52,117, de esta fecha, las señoras Eva Montiel Lozano, Sara Magdalena Ochoa Montiel, Eva María Ochoa Montiel y Pilar Karina Ochoa Montiel como cónyuge e hijas, respectivamente, denunciaron la intestamentaria del finado Óscar Mario Ochoa Pesina, fallecido y con último domicilio en esta ciudad, el 13 de abril de 2017, exhibiendo los documentos necesarios para acreditar su solicitud.

Lo que se hace del conocimiento en general, para ser publicado por dos veces consecutivas de diez en diez días.

Atentamente

2064

Licenciado Isidro Cornelio Pérez, titular de la Notaría número Catorce, Xalapa, Ver.—Rúbrica.

Junio 11—20

LICENCIADA ELVIRA VALENTINA ARTEAGA VEGA NOTARÍA PÚBLICA NO. 34.—TLALNELHUAYOCAN, VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

Tlalnelhuayocan, Veracruz, a veinticinco de mayo de dos mil dieciocho, yo, licenciada Elvira Valentina Arteaga Vega, notaria titular de la Notaría número Treinta y Cuatro de esta décima primera demarcación notarial, hago constar: Que María Agustina Remigio Oropeza y Míriam de Jesús Remigio Oropeza, solicitan se inicie la sucesión intestamentaria a bienes de los señores Raúl Remigio Hernández y Rufina Oropeza López.

Se expide para publicación por dos veces de diez en diez días en *Gaceta Oficial* del estado y *Diario de Xalapa*.

Licenciada Elvira Valentina Arteaga Vega, notaria titular de la Notaría número Treinta y Cuatro de la décima primera demarcación notarial.—Rúbrica.

Junio 11—20 2065

PODER JUDICIAL

Juzgado 6º de 1ª Instancia.—Veracruz, Ver.—Estados Unidos Mexicanos

EDICTO DE REMATE

PRIMERA ALMONEDA

En la sección de ejecución relativa al expediente número 3053/2005; juicio ordinario civil, promovido por los licenciados Juan Carlos Flores Moreno; Claudia Romina Arrieta Agüero, María Gabriela Landa Aguilar, en su carácter de apoderados legales del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), vs. José Luis Vargas Román y María Antonia Calderón Palaciaso, a quien le demanda la declaración judicial del vencimiento anticipado del plazo para el pago de crédito del índice de este juzgado. Por auto de fecha veintiuno de mayo dos mil dieciocho, se ordenó sacar en pública subasta y primera almoneda del 50% (cincuenta por ciento), del

bien inmueble hipotecado en este juicio y que en esta sección de ejecución se refiere, consistente y ubicado en el lote de terreno número 1-B de la manzana 12 y vivienda sobre él construido, prototipo A, ubicado en la avenida Ruiz Cortines número 400-B de la unidad habitacional El Coyol, sector A de la ciudad de Veracruz, a nombre de José Luis Vargas Román, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Boca del Río, Veracruz, bajo el número 6,724, sección primera, tomo o volumen 169 de fecha 19 de julio de 1996, con las medidas y colindancias: Al norte en cuatro metros cincuenta centímetros con avenida Ruiz Cortines; al sur en cuatro metros cincuenta centímetros con el lote diecinueve-B; al este en dieciséis metros con el lote 1-A; al oeste en dieciséis metros con calle Cuatro y superficie total de setenta y dos metros cuadrados; con un valor pericial de \$295,000.00 (doscientos noventa y cinco mil pesos 00/100 M.N.), y será postura legal la que cubra las tres cuartas partes de dicha cantidad. Para la celebración de la almoneda se señalan las diez horas con cero minutos del día veintinueve de junio de dos mil dieciocho, en este recinto del Juzgado Sexto de Primera Instancia ubicado en la calle Santos Pérez Abascal sin número, entre Jiménez Sur y prolongación Cuauhtémoc, colonia Ortiz Rubio de esta ciudad de Veracruz, Ver., convóquese postores, mismos que deberán depositar el diez por ciento del citado valor ante la institución bancaria HSBC en el formato autorizado por este juzgado, para que así puedan intervenir en la audiencia, y observando los requisitos del artículo 418 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el estado de Veracruz.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la *Gaceta Oficial* del estado de Veracruz y en el diario *El Dictamen* que se publica en esta ciudad de Veracruz, Veracruz; se expide en Veracruz, Ver., a los veintiocho días del mes de mayo de dos mil dieciocho.

El secretario de Acuerdos, licenciado Lorenzo Castillo Ortiz, secretario de Acuerdos adscrito al Juzgado Sexto de Primera Instancia del décimo séptimo distrito judicial de Veracruz.— Rúbrica.

Junio 11—20 2075

PODER JUDICIAL

Juzgado 2º de 1ª Instancia.—Jalacingo, Ver.—Estados Unidos Mexicanos

EDICTO

GEORGINAALMAZAN GONZÁLEZ bajo el número 92/2018 de este juzgado, promueve diligencias sobre cambio de su nom-

bre de JORGINA de apellidos ALMAZAN GONZÁLEZ por el de GEORGINA ALMAZAN GONZÁLEZ, con el que es conocida en el medio social, público, como privados.

Publicaciones ordenadas para caso de oposición.

Para su publicación por tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *Diario de Xalapa* y estrados de este juzgado, expido el presente en Jalacingo, Ver., a veintitrés de febrero del año dos mil dieciocho.

La secretaria del Juzgado Segundo de Primera Instancia, licenciada Magdalena Méndez Juan.—Rúbrica.

Junio 18—19—20

2078

PODER JUDICIAL

Juzgado 2º Menor.—Xalapa, Ver. Estados Unidos Mexicanos

EDICTO

Ante este Juzgado Segundo Menor compareció MAGDA-LENA HERNÁNDEZ solicitando autorización judicial para cambiarse el nombre de MAGDALENA HERNÁNDEZ por el de MARÍA MAGDALENA HERNÁNDEZ UTRERA, con el cual es ampliamente conocida.

Lo que se hace del conocimiento en general. Expediente 248/2018/II, diligencias de cambio de nombre.

Atentamente

Xalapa-Enríquez, Ver., 30 de mayo de 2018

C. secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Menor, maestra Evelyn Molina Roldán.—Rúbrica.

Publíquese por tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *Gráfico de Xalapa* y tabla de avisos de este juzgado.

Junio 18—19—20 2079

PODER JUDICIAL

JUZGADO 4º MENOR.—XALAPA, VER. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Ante este juzgado, se radicó el expediente número 309/2018, diligencias de cambio de nombre promovidas por Irene Córdova, a fin de que se le autorice cambiarse dicho nombre por el de Irene Córdoba Guzmán.

Lo que se hace de su conocimiento en general.

Atentamente

Xalapa, Ver., a 24 de mayo de 2018

Secretaria del Juzgado Cuarto Menor, licenciada Patricia Victoria César Landa.—Rúbrica.

Publíquese por tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *Gráfico de Xalapa* y tabla de avisos de esta ciudad.

Junio 18—19—20

2080

PODER JUDICIAL

JUZGADO CIVIL MENOR.—SAN ANDRÉS TUXTLA, VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Para conocimiento general hago saber que la ciudadana Adaisa Guadalupe Carmona Capi compareció ante este juzgado a promover diligencias de cambio de nombre, en nombre y representación de su menor hija EVARYT JEMINA VENTURA CARMONA radicándose en consecuencia el expediente civil número 293/201-I, del índice de este juzgado, solicitando se le autorice para que en lo sucesivo pueda usar legalmente el nombre de ADAISA NAOMI VENTURA CARMONA.

En caso de haber oposición al cambio de nombre solicitado, las personas terceras interesadas tienen el derecho de oponerse fundadamente por escrito ante este juzgado dentro del término de quince días hábiles, siguientes a la última publicación, de no oponerse en tiempo y forma se aprobará el cambio de nombre solicitado por la promovente. Publicaciones: Se efectuarán por tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, Hacienda del Estado, juez de Juzgado Segundo de Primera Instancia, Honorable Ayuntamiento Constitucional y diario *Los Tuxtlas*, todos con residencia en esta ciudad. Se expide el presente en la ciudad de San Andrés Tuxtla, Ver., a los siete días del mes de febrero del año dos mil dieciocho. Doy fe.

Atentamente

El secretario de Acuerdos del Juzgado Civil Menor, licenciado Eder Manuel Montiel Hernández.—Rúbrica.

Junio 18—19—20

2081

PODER JUDICIAL

Juzgado 8º de 1ª Instancia Especializado en Materia Familiar.—Poza Rica, Ver. Estados Unidos Mexicanos

EDICTO

En los autos del expediente número 622/2018-II, diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la ciudadana SILVIA CECILIA DE LEON SANGABRIEL en representación de su menor hija ELIZABETH DE LA GARZA DE LEON, a fin de obtener autorización judicial de cambio de nombre por el de ELIZABETH DE LEON con el que es ampliamente conocida en todos sus asuntos públicos y privados.

Lo que se hace del conocimiento en general.

Atentamente

Poza Rica de Hidalgo, Ver., mayo 24 de 2018

El secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo de Primera Instancia Especializado en Materia Familiar, licenciado Antonio Sobrevilla Castillo.—Rúbrica.

Publíquese por tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado y periódico *La Opinión* que se edita en esta ciudad.

Junio 18—19—20 2082

PODER JUDICIAL

Juzgado 2º Menor.—Veracruz, Ver. Estados Unidos Mexicanos

EDICTO

Dentro de los autos del expediente número 852/2018, promovido por Ángel Rivera Gutiérrez, solicita autorización judicial para cambiarse el nombre por el de MIGUEL ANGEL RIVERA GUTIERREZ.

Publicaciones por tres veces en la *Gaceta Oficial* del estado y periódico *El Dictamen* que se edita en este puerto; se expiden los presentes en la Heroica ciudad de Veracruz, Ver., a 16/5/18. Doy fe.

La C. secretaria, licenciada María del Carmen Rivera Huesca.—Rúbrica.

Junio 18-19-20

2096

Poder Judicial

Juzgado 2º de 1ª Instancia.—Poza Rica, Ver.—Estados Unidos Mexicanos

EDICTO

En el expediente número 224/2018 del índice de este juzgado, diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre información ad perpétuam, promovida por el C. Mario Rocha Vega, para acreditar operada en su favor la prescripción positiva, respecto del bien inmueble, ubicado calle Libertad número cinco interior de la colonia Independencia antes conocido zona Centro perteneciente a Tihuatlán, Veracruz, y que consiste en una fracción de terreno con una superficie de quinientos cincuenta y dos metros punto sesenta centímetros cuadrados, con medidas y colindancias: Al norte en 44.29 metros y colinda con Filomena Hernández y Ventura Silverio; al sur en 43.60 metros limita con el señor Juan Rocha; al este en 13.25 metros y limita con el señor Julio de los Santos; al oeste en 12.57 metros limita con Francisco Rocha Caballero.

Para su publicación por tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, en el periódico *La Opinión* de esta ciudad, en los estrados de este juzgado, en el H. Ayuntamiento Constitucional, en la oficina de Hacienda del Estado y del Re-

gistro Público de la Propiedad y del Comercio, todos de esta ciudad, así como en los estrados del Juzgado Municipal, oficina de Hacienda del Estado y H. Ayuntamiento Constitucional de Tihuatlán, Veracruz; expidiéndose el presente a los veinte días del mes de marzo de dos mil dieciocho.

La secretaria del juzgado, licenciada Eloísa Molina Espinosa.— Rúbrica.

Junio 18—19—20 2118

Poder Judicial

Juzgado 4º de 1ª Instancia.—Poza Rica, Ver.—Estados Unidos Mexicanos

EDICTO

En el expediente número 1575/2017/V del índice del Juzgado Cuarto de Primera Instancia de este distrito judicial, el ciudadano Roberto Priante Mendoza, promueve en vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información testimonial ad perpétuam, a fin de acreditar que por el transcurso del tiempo y demás requisitos legales, se ha convertido en propietario de un inmueble que se identifica lote número cincuenta y seis de la manzana nueve, ubicado en calle Ignacio López Rayón número ciento nueve interior del sector Totolapa, Tihuatlán, Veracruz, con superficie de ciento noventa y dos metros cuadrados: Al norte en once metros colinda con Rafael Morales; al sur trece metros con Salvador Priante; al este en diecisiete punto quince metros y colinda con Felipe Priante; al oeste en diecisiete punto tres metros y colinda con calle Ignacio López Rayón.

Lo que se hace del conocimiento general.

Atentamente

Poza Rica de Hidalgo, Ver., marzo 15 de 2018

La secretaria de Acuerdos, licenciada María Elena Luna Rojas.—Rúbrica.

Publíquese por tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *La Opinión* de esta ciudad, tablas de avisos de la Presidencia Municipal, oficina de Hacienda del Estado y en los estrados de este juzgado.

Junio 18—19—20 2120

PODER JUDICIAL

Juzgado 4º de 1ª Instancia.—Orizaba, Ver.—Estados Unidos Mexicanos

EDICTO

Por acuerdo dictado en el juicio especial hipotecario número 552/15-VI del índice de este tribunal, promovido por el licenciado Alejandro Pérez Carmona, apoderado legal del INFONAVIT en contra de Genaro Valverde Leal, sobre vencimiento anticipado del contrato de otorgamiento de crédito, se señalan las diez horas con treinta minutos del día tres de julio de dos mil dieciocho para la audiencia de remate en primera almoneda sobre el inmueble el consistente en casa-habitación ubicado en lote uno (1), y casa-habitación en él construida ubicado en la calle Tulipanes número oficial quince (15), de la manzana cuatro (4), del fraccionamiento denominado Jardín II, carretera a Santa Ana Atzacan, en lo que fue el rancho El Espinal de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: Al norte 16 (dieciséis metros) colinda con el mismo lote; al sur dieciséis 16 (dieciséis metros) colinda con área verde; al oriente 6 (seis metros) con 75 (setenta y cinco milímetros) colinda con lote diez; al poniente 6 (seis metros) con 75 (setenta y cinco milímetros) colinda calle Tulipanes. Con una superficie total de 97 (noventa y siete metros) con 20 (veinte centímetros); inscrito en forma definitiva bajo el número 6,034, sección I, de fecha 17 de octubre de 2000, al cual se le asignó un valor pericial de la cantidad de cuatrocientos cuarenta y seis mil ciento ochenta y cuatro pesos 64/100 M.N. La cual servirá de base para el remate.

Es postura legal la que cubra las tres cuartas partes del valor pericial fijado en autos. Las personas que deseen intervenir como postores deberán exhibir billete de depósito que ampare el diez por ciento del valor que sirva de base para el remate dicha postura, llevándose a efecto en Juzgado Cuarto de Primera Instancia de este distrito judicial, ubicado en Sur Cinco, número ciento treinta y cuatro altos de esta ciudad.

Se convoca postores.

Y para su publicación por dos veces de siete en siete días en la *Gaceta Oficial* del estado, diario de mayor circulación en el estado, tabla de avisos de este juzgado, tabla de avisos del Juzgado Segundo de Primera Instancia, del Juzgado Sexto de Primera Instancia de este décimo quinto distrito judicial, Presidencia del H. Ayuntamiento de esta ciudad, oficina de Hacienda de esta ciudad y lugares públicos de esta ciudad; expido el presente a los ocho días de mayo de dos mil dieciocho.

Secretaria de Acuerdos del Juzgado Cuarto de Primera Instancia de Orizaba, Veracruz, licenciada Consuelo Yadira García Rosete.—Rúbrica.

Junio 12-20

2166

PODER JUDICIAL

Juzgado 2º Menor.—Veracruz, Ver. Estados Unidos Mexicanos

EDICTO

Dentro de los autos del expediente número 636/2018, promovido por Eufemio García Vélez solicita autorización judicial para cambiarse el nombre por el de EUGENIO GARCIA VELEZ.

Publicaciones por tres veces en la *Gaceta Oficial* del estado y periódico *El Dictamen* que se edita en este puerto; se expiden los presentes en la Heroica ciudad de Veracruz, Ver., a 26/4/18. Doy fe.

La C. secretaria, licenciada María del Carmen Rivera Huesca.—Rúbrica.

Junio 18—19—20

192-E

PODER JUDICIAL

Juzgado 4º de 1ª Instancia.—Orizaba, Ver.—Estados Unidos Mexicanos

EDICTO

HOMERO ANTONIO RODRIGUEZ RAMIREZ promovió ante este juzgado diligencias de cambio de nombre radicadas bajo el número 89/18-V, toda vez que fue asentado con el nombre de HOMERO ANTONIO RODRIGUEZ RAMIREZ y es amplia y públicamente conocido con el nombre de ANTONIO RODRÍGUEZ RAMÍREZ.

Lo que se hace del conocimiento en general.

Para su publicación por tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado y diario *El Mundo* en esta ciudad; expido el presente a los quince días del mes de marzo de dos mil dieciocho.

La secretaria Juzgado Cuarto de Primera Instancia, Orizaba, Veracruz, licenciada Consuelo Yadira García Rosete.—Rúbrica.

Junio 18—19—20

197-E

AVISO

La redacción de los documentos publicados en la *Gaceta Oficial* del estado es responsabilidad de los solicitantes

Atentamente

La Dirección

AVISO

A todos nuestros usuarios:

Se les informa que el módulo de la *Gaceta Oficial* del estado, en la ciudad de Xalapa, se encuentra ubicado en la siguiente dirección:

Calle Morelos No. 43, (Plaza Morelos local B-4, segundo piso), Col. Centro, C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Ver.

ATENTO AVISO

A los usuarios de la *Gaceta Oficial* del estado se les recuerda que al realizar el trámite de publicación deben presentar:

- a) El documento a publicar en original y dos copias.
- b) El archivo electrónico.
- c) El recibo de pago correspondiente en original y dos copias.

La Dirección

Tarifa autorizada de acuerdo al Decreto número 599 que reforma el Código de Derechos para el Estado, publicado en la *Gaceta Oficial* de fecha 26 de diciembre de 2017

PUBLICACIONES	U.M.A.	COSTO EN PESOS INCLUIDO EL 15% PARA EL FOMENTO A LA EDUCACIÓN
A) Edicto de interés pecuniario como prescripciones positivas, denuncias, juicios sucesorios, aceptación de herencia, convocatorias para fraccionamientos, palabras por inserción.	0.0360	\$ 3.34
B) Edictos de interés social como: Cambio de nombre, póliza de defunción, palabra por inserción.	0.0244	\$ 2.26
C) Cortes de caja, balances o cualquier documento de formación especial por plana tamaño <i>Gaceta Oficial</i> .	7.2417	\$ 671.23
D) Sentencias, resoluciones, deslindes de carácter agrario y convocatorias de licitación pública, una plana tamaño <i>Gaceta Oficial</i> .	2.2266	\$ 206.38
VENTAS	U.M.A	COSTO EN PESOS INCLUIDO EL 15% PARA EL FOMENTO A LA EDUCACIÓN
A) Gaceta Oficial de una a veinticuatro planas.	2.1205	\$ 196.55
B) Gaceta Oficial de veinticinco a setenta y dos planas.	5.3014	\$ 491.38
C) Gaceta Oficial de setenta y tres a doscientas dieciséis planas.	6.3616	\$ 589.65
D) Número Extraordinario.	4.2411	\$ 393.10
E) Por hoja certificada de Gaceta Oficial.	0.6044	\$ 56.02
F) Por un año de suscripción local pasando a recogerla.	15.9041	\$ 1,474.15
G) Por un año de suscripción foránea.	21.2055	\$ 1,965.53
H) Por un semestre de suscripción local pasando a recogerla.	8.4822	\$ 786.22
Por un semestre de suscripción foránea.	11.6630	\$ 1,081.05
J) Por un ejemplar normal atrasado.	1.5904	\$ 147.42

UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN VIGENTE \$ 80.60 M.N.

EDITORA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

Director General de la Editora de Gobierno: Martín Quitano Martínez

Director de la Gaceta Oficial: Ignacio Paz Serrano

Módulo de atención: Calle Morelos No. 43, Plaza Morelos, local B-4, segundo piso, colonia Centro, C.P. 91000, Xalapa, Ver. Oficinas centrales: Km. 16.5 carretera federal Xalapa-Veracruz, Emiliano Zapata, Ver.

Suscripciones, sugerencias y quejas a los teléfonos: 01279 8 34 20 20 al 23 www.editoraveracruz.gob.mx